



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DELEGACIÓN EN LOJA

RESOLUCION No.05.DSCL. 105

VINICIO SARMIENTO BUSTAMANTE
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS EN LOJA

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de **COMPAÑIA CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA.**, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Loja, el 29 de abril del 2005.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.03252 de 7 de agosto del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de **COMPAÑIA CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Cantón Loja.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b). Que el Registrador Mercantil del Cantón Loja inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Cantón Loja, el 20 de julio del 2005

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante

LG/fmm



RAZON: Para los fines legales consiguientes, dejo constancia que he dado estricto cumplimiento a lo dispuesto por el señor Delegado de la Superintendencia de Compañías en Loja, en el artículo Segundo de la Resolución que antecede.- Loja, 21 de julio de 2005.- EL NOTARIO:

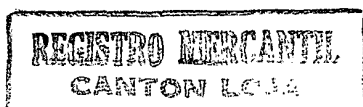

Dr. Stalin Alvear A.
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON LOJA

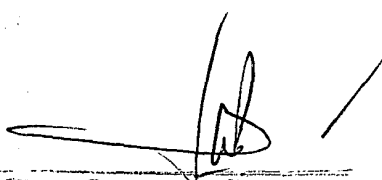


REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrita la Resolución Aprobatoria que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2005, bajo la partida No. 398, y anotada en el repertorio con el No. 1796, juntamente con la Escritura Pública de Constitución de la - Compañía CONSTRUCTORA CORDERO CIA.LTDA., celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Loja, de fecha 29 de abril del 2005.

Loja, 21 de julio del 2005.




Dr. Félix Paladinos Paladinos
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA